



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Grupo de Acción Local:
Asociación para el Desarrollo de la Campana de Oropesa
"A.D.E.C.O.R"

- Solicitud de ayuda debidamente cumplimentada y firmada.
- Si es persona física: Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I).
- Si es persona jurídica:
 - Fotocopia del código de identificación fiscal (C.I.F) de la sociedad.
 - Fotocopia del D.N.I de todos los socios.
 - Poder de representación y fotocopia del N.I.F., en su caso. (*Modelo 1*).
 - Fotocopia de la Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- Acreditación de no estar incurso en alguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como, que se encuentra al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones (*Modelo 2*).
- Declaración de ayuda de minimis (*Modelo 3*).
- Compromiso de respetar el destino de la inversión durante al menos 5 años posteriores al pago de la ayuda. Compromiso de poner a disposición de los órganos de control la documentación necesaria para la verificación del gasto, hasta los 5 años siguientes al último pago de la ayuda (*Modelo 4*).
- Certificado original de altas en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.)
- Memoria valorada, plan de viabilidad y financiación de la inversión a realizar, conforme al guión facilitado por la Asociación.
- Anteproyecto en caso de obra civil. A la firma del contrato se exigirá el proyecto visado por el organismo correspondiente.
- Facturas proforma. Cuando el importe del gasto subvencionable **supere la cuantía** de 30.000 euros en el supuesto de coste por ejecución de obra, o de 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores.
- Documento de titularidad en caso de bienes inmuebles: Fotocopia de escritura pública y nota simple del Registro de la Propiedad, o contrato de arrendamiento que acredite la propiedad o usufructo del bien inmueble donde se ubicará la inversión, por un periodo de duración no inferior a 7 años.
- Licencias, permisos, inscripciones, registros y/o cualquiera otros requisitos legales que sean exigibles por la Administración Autonómica o Local, bien para la realización de la inversión, o bien para el desarrollo de la actividad de que se trate. (*Licencia de obras, licencia de apertura y cualquier otro requisito que sea exigible por la Admón. Estatal, Admón. Autonómica y el municipio correspondiente*).
 - Compromiso del Ayuntamiento.
- Fotocopia de la última declaración anual del Impuesto sobre la Renta si es persona física, o del Impuesto de Sociedades en caso de personas jurídicas.

- Declaración jurada de ayudas obtenidas y/o solicitadas de otros Organismos o Administraciones Nacionales, Autonómicas y Locales (*Modelo 5*).
- Documentación que acredite el cumplimiento de ser microempresa (*Modelo 6*).
- Compromiso de creación o consolidación de empleo (*Modelo 7*).
- Si es persona física: Informe de vida laboral actualizado.
- Si es persona jurídica: Informe de vida laboral de cada una de las cuentas de cotización de la empresa, de los tres últimos meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda, y de los trabajadores autónomos de la misma.
- Fotocopia de los contratos de trabajo, de todos los trabajadores de la empresa.
- Certificado de estar al corriente de pagos en Hacienda Nacional.
- Certificado de estar al corriente de pagos con la Consejería de Economía y Hacienda de Castilla-La Mancha.
- Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
 - Trabajadores Autónomos: Acreditación del pago de los boletines de cotización de los dos últimos meses.
- Autorización del interesado para que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha pueda recabar los datos tributarios y con la Seguridad Social (*Modelo 8*).
- Ficha de Terceros.
- Evaluación de Impacto Ambiental
 - Procede No Procede
 - Fecha de inicio de Consulta a la D.G. de E.A. ___/___/_____
- Nota informativa del R.A.F. (Recibido y conforme) (*Modelo 9*).
- Para empresas o autónomos con trabajadores contratados, declaración responsable de disponer a fecha actual de un plan de prevención de riesgos laborales (*Modelo 10*).

OBSERVACIONES

**El proyecto, los permisos, inscripciones y otros requisitos legales, serán exigibles a la firma del contrato de ayuda. Para el trámite de la solicitud será suficiente el compromiso de presentación.*

**Disponer, al menos, de una factura pagada entre la fecha del acta de no inicio y los 3 meses siguientes a la fecha de suscripción del contrato.*

Asociación para el Desarrollo de la Campana de Oropesa. Tlf. 925 43 11 60 Fax – 925 43 13 09
 e-mail: adecor@cedercam.eu
 C/ La Iglesia, 10
 45567 Lagartera (Toledo)

